

Peregrinación a Tierra Santa y Roma

XI

Constantinopla = II

Día 23 de abril.—Después de la exploración voluntaria, por grupos con guía, realizada en la tarde de ayer, hizose hoy siguiendo un itinerario discretamente dispuesto para poderse dar cuenta de lo más típico de la Constantinopla clásica. Visitamos el barrio característico de Ayub con su Mezquita, que es la más santa del fanatismo musulmán, erigida, en honor del portestandarte del Profeta, por Mahomet el Conquistador, atisbando la riqueza de su sepulcro.

Dentro del corazón de Estambul, una vez admirada la belleza del Cuerno de Oro desde el Cementerio pasando por la Puerta de Andrinópolis, fuimos a la Mezquita de Kahrie, cuyos mosaicos cautivaron nuestra atención. Son en efecto unos preciosísimos mosaicos que se hicieron en el año 413, en tiempo del emperador Teodosio el Grande, y se restauraron en el siglo XIV; es de lo más típico del Cristianismo.

Acto seguido, y siempre en auto, nos vamos a la mezquita de Soliman II, que es muy espléndida y magnífica, pero de veras; su cúpula rodeada de seis minaretes es altísima y el guía nos dice que se construyó el año 1563; antes de entrar y para purificarse hay 17 fuentes o piscinas. Además de otra mezquita muy bella, toda de mármol, llamada del Sultán Amet, visitamos la Basílica bizantina de Constantinopla, que tiene 362 columnas, tantas casi como días tiene un año, que, a pesar de ser muy bella, hoy está convertida en una cisterna o en un gran depósito de agua.

Por fin, y como siempre calzados con babuchas, entramos en la mezquita de Santa Sofía, construida por el Gran Constantino, que constituye un riquísimo relicario de recuerdos para los musulmanes; es una cosa estupefacta, es una maravilla, es un monumento de los más bellos del mundo, imposible de describirse no ya en una «rápida», pero ni en un tomo infolio: sólo indicaremos que entre sus muy esbeltas columnas hay ocho que aquel primer Emperador Cristiano, que fundó Bizancia para dar Roma a los Papas, las trajo de Eliópolis, de Egipto, del famoso templo del Sol. ¡Hay para alabar a Dios! ¡Pero... que lástima tan grande que maravilla tan estupefacta esté en poder de los turcos, y que en lugar de estar entronizada en él la Divina Cruz de Cristo Nuestro Señor, esté en él

la funesta Media Luna, la infame cimitarra de Mahoma!

Visitamos también el vetusto y famosísimo Gran Bazar, inmensidad de calles larguísimas y todas cubiertas, a las que se entra, según nos dice nuestro «Truchiman», Soliman Apulla, por veinte puertas, donde hay 20.000 tiendas todas iguales, que pagan cada una y cada mes mil francos para poder vender en ellas, más no vivir, «de omni re scibili», de cualquier cosa imaginable: en él hallamos un barullo, un movimiento tan espantoso, que no es posible imaginárselo.

Son las doce y media y ya es hora de «almorzar», porque, como saben mis lectores comemos a la francesa y es necesario ir a casa, a nuestro «ya queridísimo Lotus»; mas antes de que nos olvide, diremos que también vimos, aunque de lejos, el nefandó «Harrem» de los Sultanes: y ahora hace dos años, según nos dice el «Truchiman», con el destronamiento y destierro del Sultán, se ha barrido tan asquerosa basura. En el cementerio de Estambul, cerca del lugar más sagrado para los turcos, hemos visto el suntuoso mausoleo donde están los restos mortales del último Sultán, Rechat, que falleció en el año 1917.

El Bósforo

A las tres de la tarde, después del almuerzo, los peregrinos nos metimos en un lindo vaporcito, uno de los muchos que continuamente se ven por estos mares para el transporte cotidiano de las gentes. Empleamos toda la tarde para recorrer las dos riberas del Bósforo, que son muy pintorescas: alguien ha dicho que es «una visión cinematográfica, única en el mundo», que dejamos de reseñar por imposible: sólo diremos que al llegar al magnífico palacio del Ministro del Rey de España, que está muy lejos, todos saltamos a tierra, y el Excmo. Sr. Ministro, don Juan Servert, nos recibió de mil amores, habló en castellano con muchos y nos dió un vaso de agua fresca que apreciamos muchísimo. El Cónsul Español, el Secretario de la Legación y el expresado Ministro, se han interesado muchísimo para la buena marcha de la Peregrinación Española en la inmensa Constantinopla.

J. P.

Errata.—En la crónica publicada el día 13 del corriente mes, apareció repetido el número de orden, que debía ser el VIII, en vez del VII. Valga la rectificación.—N. de la R.

El Capitán general en Mahón

Esta mañana y a bordo del vapor correo «Balear» ha llegado el Capitán general de Baleares excelentísimo señor don José Cavalcanti de Albuquerque y Padriana, Marqués de Cavalcanti, acompañado del Jefe de Estado Mayor de la Capitanía y de sus Ayudantes.

Antes de la llegada del vapor correo se hallaban en el muelle el Excmo. señor don Miguel Cabanellas y Ferrer, dignísimo General Gobernador de Menorca, el general de Ingenieros don Joaquín Pascual, Comandante de Marina don José Riera Alemany, Delegado del Gobierno don Gerardo Gavilanes Bonhiver, Canónigo Doctoral don Miguel Dalmado Orfila en representación del Ilmo. señor Obispo, Jefe de la División de Submarinos don José Cantillo, Jefes de todos los Cuerpos y Dependencias de esta Guarnición, Excmo. señor don Juan F. Taltavull Galens, Caballero de la Gran Cruz de Carlos III, Vocal organizador de los Somatenes de Menorca y Presidente del Ateneo don Antonio Victor Taltavull, otras distinguidas personalidades y los jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos de esta Isla.

En el muelle y frente al sitio en que de costumbre amarra el vapor correo de Palma, se hallaba formada una Compañía del Regimiento Mahón 63 con escuadra, banda música y bandera

al mando del capitán señor Baldrich.

Al atracar el buque y salir a cubierta el ilustre Capitán general de Baleares la música del 63 ha dejado oír los bellos acordes de la Marcha Real.

Inmediatamente después de izada la plancha, ha pasado a bordo el general Cabanellas, personalidades del elemento Civil y Jefes y Oficiales cumplimentando al Capitán general.

Al desembarcar el marqués de Cavalcanti ha revistado la compañía del Mahón 63 que ha rendido los honores y que ha desfilado luego ante la primera autoridad militar de la provincia, subiendo a la ciudad.

El marqués de Cavalcanti en el automóvil de este Gobierno Militar y acompañado del General Gobernador, ha subido a la ciudad para comenzar su visita de inspección a todos los Cuerpos y dependencias de esta Guarnición.

La revista de tropas y servicios por el Capitán General se ha efectuado en la siguiente forma:

A las 8.—Regimiento Infantería Mahón, que formó en la Explorada con frente a la carretera de San Luis, organizado en un batallón.

A las 8'45.—Las oficinas del Regimiento Mixto de Artillería y cuartel de Santiago.

A las 9'15.—Sección de tropas de Intendencia y servicios de este Cuerpo.

A las 9'45.—Grupo ligero de Artillería con material en la Explorada de Villa Carlos con fren-

te al Sur; y Grupo de Ingenieros ante su cuartel, con material y ganado.

A las 10'45.—Parque de Intendencia en Villa Carlos.

A las 11'15.—Hospital Militar.

A las 16'15.—Fortaleza de Isabel II, comenzando por las tropas que se hallarán formadas ante el cuartel de Artillería.

A las 18.—Posición militar de San Felipe.

A las doce recibió el marqués de Cavalcanti en este Gobierno Militar a las autoridades y cuantas personas desearon visitarle.

A las tres de esta tarde visitó el Capitán general, marqués de Cavalcanti, la Base Naval de nuestro puerto.

En el vapor correo emprende esta noche viaje de regreso a Palma el Excmo. señor Capitán general del Distrito.

Mahón, 15 de Mayo.

Del Gobierno civil

La tasa de las patatas.—La venta de pescado

El Gobernador civil, ha cursado al Alcalde de esta ciudad, el siguiente oficio:

«Esta Junta Provincial de Abastos, de mi presidencia, en sesión celebrada el día catorce de los corrientes, adoptó los siguientes acuerdos:

«Modificar la tasa de las patatas en la siguiente forma:

De La Puebla, 0'20 ptas. kilo.
Patata fina, 0'65 ptas. dos kilos.

Pescados.—Regularizar su venta en la siguiente forma:

Primero.—Todo el pescado que las barcas pesquen, así como el que se reciba procedente de los pueblos, será conducido a la pescadería del Mollet, según vaya llegando, donde será subastado por los mismos pescadores, quienes fijarán su precio.

Segundo.—Verificada esta operación con todo el pescado obtenido, sin excepción de ningún género, al igual que con las langostas y cualquier otra clase de mariscos, se procederá a ponerle un sobreprecio del quince por ciento, como beneficio industrial para los vendedores al por menor o al detall, lo mismo vendan en la Plaza de Abastos, en el la de Santa Catalina o venta ambulante y a él deberán sujetarse todos.

Tercero.—Todas las operaciones de venta por subasta y al detall se harán por el sistema métrico decimal, tomando por tanto por unidad el kilo o fracción de éste.

Cuarto.—A la pescadería de la Plaza de Abastos se subirá diariamente la cantidad de tres mil kilogramos de pescado surtido, entrando en la composición de esta cantidad la quinta parte de toda clase de pesca obtenida, salvo que no se hubiera obtenido más que de un corto número de ellas.

Quinto.—Cuando de determinadas clases de pescado se haya obtenido en su pesca cortas cantidades, serán subidas también a la pescadería de la plaza de Abastos, no pudiendo en ningún caso ser sustraídas a la venta al detall con la excusa de su poca cantidad.

Sexta.—Todas las operaciones de venta por subasta en el Mollet serán necesariamente presenciadas por el personal dependiente del Ayuntamiento que el Sr. Alcalde designe y en el que necesariamente deberá haber un Inspector Veterinario y uno de los Inspectores de la Junta provincial de Abastos, debiendo el Inspector Veterinario cerciorarse del perfecto estado para el consumo del pescado que ha de ser objeto de subasta, cuidando de cumplir con igual formalidad con el que se envíe para la venta al detall.

Séptimo.—Los tres mil kilos que como minimum, han de ser enviados a la plaza de Abastos, no podrán ser retirados de la misma, los que resulten no vendidos, hasta después de las doce. A tal efecto por la Alcaldía se adopta-

El Dr. J. Juan y Sansó

PARTICIPA a sus clientes haber montado en su despacho una instalación de la CASA HARTMANN de Berlín, única en Palma para la aplicación de baños Hidro Eléctricos, de vapor y aire recalentado de éxito rápido en las enfermedades de la Sangre, Reuma, Dolores, Artritis, Obesidad.
Dispongo de aparatos de Rayos Ultra Violeta y Electro-Diatermia para la eficaz curación de las enfermedades de la piel: cabello úlcera, escrófulas, fístula de desarrollo, raquitismo etc. y demás inflamaciones.
Conquistador, 7, de 12 a 2 y horas convenientes. Teléfono, 112

!!!Cocineros y fondistas!!!

entre todas las clases de

Batería de cocina

que se fabrican en el mundo solamente

2

CALIDADES

son útiles para ustedes

Aunque no las compre, nosotros se las enseñaremos amablemente

Casa Andrés Buades

Plaza de Cort, 8, Palma

rán las disposiciones que su reconocido celo le sugieran, para evitar cualquier contravención con dicho extremo relacionado y pasada esa hora oficiará a la Presidencia de esta Junta, haciendo constar la cantidad que se ha puesto a la venta en la pescadería, para en el caso de que no haya alcanzado la cantidad de tres mil kilos, prohibir aquel día el embarque de pescado.

Octavo.—Por la autoridad municipal se procederá todos los días antes de empezar la venta al detall a fijar en pizarras o cartelones el precio a que deba venderse cada clase de pescado o mariscos.

Novena.—Los contraventores de las precedentes disposiciones, tanto pescadores como vendedores; serán corregidos con multa no inferior a 500 pesetas, pudiendo llegarse a la de 5000, según la importancia de la infracción o la reincidencia.»

Lo que comunico a U. S. para su conocimiento, encareciéndole se sirva hacerlo público al vecindario por medio de bando y dictar las disposiciones que estime conveniente a fin de ver si es posible que el próximo lunes 18 de los corrientes se implante la venta del pescado con arreglo a las transcritas normas.

Dios guarde a U. S. muchos años.—Palma, 16 de Mayo de 1925.—El Gobernador Presidente, José Pérez García Argüelles».

Incompatibilidad

Por R. O. se declara que el cargo de ingeniero jefe de las inspecciones industriales, es incompatible con el desempeño de todo otro cargo privado que tenga relación con cualquiera de las funciones de la inspección.

Los alguaciles de Juzgados y Audiencias

Por R. O. se ha dispuesto lo siguiente:

Cuando en los Juzgados y Audiencias que residan en una localidad, sobren alguaciles, los excedentes irán cubriendo las vacantes que ocurran en los otros Juzgados o Audiencias de la misma población hasta que quede agotado el exceso, siendo destinados al Centro en que haya u ocurra la vacante, el más antiguo de los que lo soliciten y el más moderno del centro donde sobren y cuando hubiera más de un centro, que determine el presidente de la Audiencia respectiva.

Cuando ocurra una vacante de alguacil, el jefe del Juzgado o Audiencia donde se produzca, antes de anunciarla al ministerio de la Guerra para su provisión con arreglo a la ley del 85, dará conocimiento al jefe de la Audiencia de que dependa, quien una vez cerciorado de que no existe en la misma población exceso de

alguaciles, le autorizará para hacer el anuncio a Guerra y en otro caso, se proveerá el destino con arreglo a lo determinado en el número anterior.

Los nombramientos de alguaciles que extiendan los jueces y presidentes de Audiencia tendrán sólo un carácter provisional y requerirán la confirmación de un título o nombramiento hecho por R. O. por el jefe del ministerio, quien antes de extenderlo se asegurará de que tal nombramiento es legal, justo y procedente.

Ampliación de un plazo

Se ha publicado una disposición ampliando por seis meses más el plazo para la admisión de instancias para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de secretarios intérpretes de Sanidad exterior.

SI

TIENE QUE

COMPRAR

CRISTALERIA

Loza

y

Batería cocina

ANTES

Pida precios

A

La Cartuja



GISH WERNER

Pianos Autopianos. Máquinas parlantes. Discos. Alquileres y Venta a Pisos

Unión, 6-Palma

La Sede de Mallorca Nombramientos de Vicario Capitular y Ecónomo de la Mitra

En la edición del sábado ya adelantamos a nuestros lectores —excepción hecha de los de algunos pocos pueblos— la noticia del nombramiento de Vicario Capitular de esta Diócesis, que recayó en el M. I. señor don Bartolomé Pascual, Canónigo Lectoral y Rector del Seminario.

Efectuado este nombramiento, el Cabildo Catedral procedió al de Ecónomo de la Mitra, siendo elegido para ocupar este cargo el M. I. señor don Antonio Sancho.

Le enviamos nuestra enhorabuena, al par que reiteramos nuestra respetuosa felicitación al M. I. Sr. don Bartolomé Pascual, añadiéndola a las muchas que ha recibido por el alto nombramiento con que ha sido honrado.

Circular

Copiamos del «Boletín Oficial Eclesiástico» la siguiente circular anunciando el nombramiento de Vicario Capitular.

«Elegido en el día de hoy por el Ilmo. Cabildo Catedral, Vicario Capitular Sede Vacante, sea nuestro primer acto unahumilde plegaria al Señor y supremo Pastor de las almas, para que en los días que durare este cargo, nos dé las gracias necesarias para desempeñarlo conforme mandan los sagrados Cánones a gloria suya y utilidad de esta Diócesis estimadísima.

Y al volver nuestros ojos a ella, dirigimos fraternal saludo en el Señor al Ilmo. Cabildo Catedral, a los Rdos. Párrocos y a todo el Venerable Clero secular y regular, a las beneméritas Comunidades de religiosas, a los fieles todos y en especial a las dignísimas Autoridades que tanto se desvelan en el régimen de esta isla.

A todos nos ofrecemos y de to-

dos solicitamos y esperamos la cooperación respectiva, y además pedimos con instancia oraciones fervorosas para que Dios supla en su misericordia lo mucho que falta a nuestra pequeñez y merecimientos.

Dichosamente los sagrados Cánones y los decretos de los sapientísimos Prelados que han venido rigiendo esta Diócesis mallorquina, allanan no poco el camino y, con la esperada cooperación y oraciones de todos, amenazarán las dificultades de nuestro cargo abrumador, mientras se abrevian los días de penosa interinidad y en que, según los posteriores consejos de la Pastoral de despedida del que hasta ahora ha sido nuestro celosísimo Prelado, nos hemos de disponer a recibir al ya venerado hijo de Mallorca que la Providencia del Señor ha escogido para regirnos y gobernarlos.

Por lo que respecta a facultades y licencias ministeriales, en cuanto sea necesario, quedan ellas confirmadas y prorrogadas, sin que para su renovación hayan de presentarse a examen aquellos a quienes próximamente finiere el plazo, a no ser que fueren llamados. Deben, empero, sujetarse a él en los días señalados del mes de Octubre, los que estuvieren comprendidos en el primer trienio de su ordenación sacerdotal, según en el canon 130 se preceptúa.

Dada en Palma a 16 de Mayo, de 1925.

Lic. Bartolomé Pascual, Lec.

Vic. Cap. S. V.»

Noticias militares

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerlo con doña Pilar Escat Gerard, al capitán de Ingenieros don José Maristany González.

Gratificación.—Se concede la de 500 pesetas, correspondiente a un quinquenio de efectividad en su empleo, al capitán de Artillería del regimiento mixto de Mallorca don Antonio Salgado Mu- ro.

La Jefatura del E. M.—Por ausencia de esta plaza, en comisión de servicio, el coronel jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de estas islas don Juan Sáenz de Retana, se hace cargo de dicha Jefatura el teniente coronel segundo jefe don Valentín Massanet Beltrán.

Patronato Internacional de Turismo

Peregrinaciones a Roma y a Tierra Santa

Nuestro amigo don Bartolomé Barceló nos participa que ha sido nombrado Delegado en Mallorca del «Patronato Internacional de Turismo» organizado por la casa Thos, Cook y Son, agentes cerca del Vaticano.

El señor Barceló, que tiene su domicilio en la calle de La Palma, 13-1.º, nos ruega la publicación de las siguientes condiciones que rigen para las peregrinaciones a Roma y Tierra Santa:

«Viajes de lujo a Roma vía Toulouse, París, Módena, Turín y Génova, con coche cama en los trayectos que se hagan de noche desde Barcelona en grupos de diez personas durante 15 días y Hoteles lujo. Ida y vuelta todo comprendido, pesetas: 2165.

Viajes de primera clase a Roma, por Marsella-Ventimiglia-Génova y Roma, desde Barcelona, en grupos de veinte personas en adelante, durante 10 días. Ida y vuelta, con hoteles de primera, todo comprendido por 660 pesetas.

Viajes de segunda clase a Roma, por Marsella-Ventimiglia-Génova y Roma, desde Barcelo-

na, en grupos de veinte personas en adelante, durante 10 días. Ida y vuelta, con hoteles de segunda, todo comprendido, por 522 pesetas.

Viajes de tercera clase a Roma, por Marsella-Ventimiglia-Génova y Roma, desde Barcelona, en grupos de veinte personas en adelante, durante 10 días. Ida y vuelta, con hoteles de segunda, todo comprendido, por 417 pesetas.

Viajes de preferencia a Roma, visitando Marsella, Niza, Génova, Roma, Florencia, Pisa y Nimes durante 15 días con un mínimo de 50 personas ida y vuelta todo comprendido:

1.ª clase, 906 pesetas.

2.ª clase, 707 id.

Viaje a Tierra Santa, duración 37 días, desde Barcelona, por Barcelona, por Marsella-Niza-Génova-Roma-Nápoles-Alejandría-El Cairo y Jerusalén. Ida y vuelta, en pasaje y hoteles de lujo, confort completo, desde quince personas en adelante, todo comprendido, 5.490 pesetas.

Fechas de salida. Los 10, 20 y 30 de cada mes, hasta fin del Año Santo, con la debida anticipación.

A petición de Congregaciones o Grupos, nuestras oficinas organizarán otros viajes con mayor permanencia en Roma y visita de otras ciudades de Italia.

Viajes a forfait individuales.

Observaciones.—1.ª Al inscribirse se abonará el 25 por 100 del total importe del viaje indicando el mes y fecha de salida de Barcelona.

2.ª Se entiende que los precios, tarifas y fechas de salida, están sujetos a modificaciones: ya por causas imprevistas; ya por alteraciones susceptibles en los cam-

bios; ya por caso de fuerza mayor.

Baños de San Juan de Campos

El día 1.º de Junio próximo, empezará la temporada oficial de los baños termales de San Juan de la Font-Santa cuyas aguas minero-medicinales emergen a 40 centígrados y producen efectos maravillosos en varias enfermedades principalmente en el reumatismo escrofulismo y enfermedades de la piel.

En la estación del ferrocarril «Baños San Juan» habrá un auto en combinación con el tren. Para informes: Constitución 1 y 3, Caté Calaluña.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS, 1, 3 Y 5

Gran surtido

En artículos de gran novedad para Señora y Niños, de lo más económico a lo mejor

SASTRERIA A MEDIDA

CAMISAS CABALLERO A MEDIDA

ZAPATARIA (Calzados Parets)

Driles para trajes, colores sólidos, fabricación Sólida a medida desde 25 pesetas.

Especialidad en medias buenas en hilo y seda.

TAXIMETROS

Aparatos registradores

DE

Una - Dos - y Tres

Tarifas

al contado
a plazos
y alquiler

Para colocación de aparatos e informes

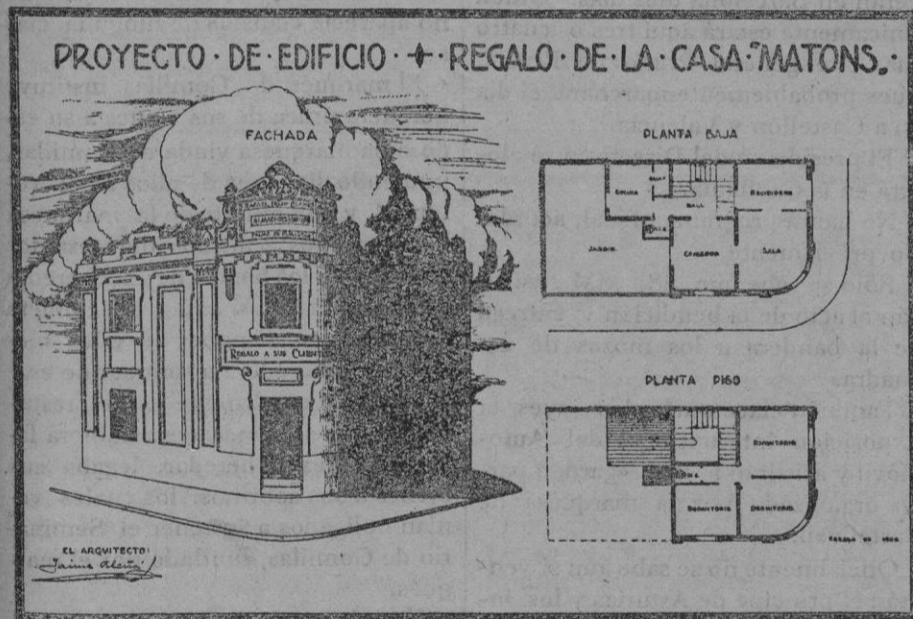
TALLERES MAZCON

Sindicato, 207 de 4 a 6 de la tarde

Primavera y Verano

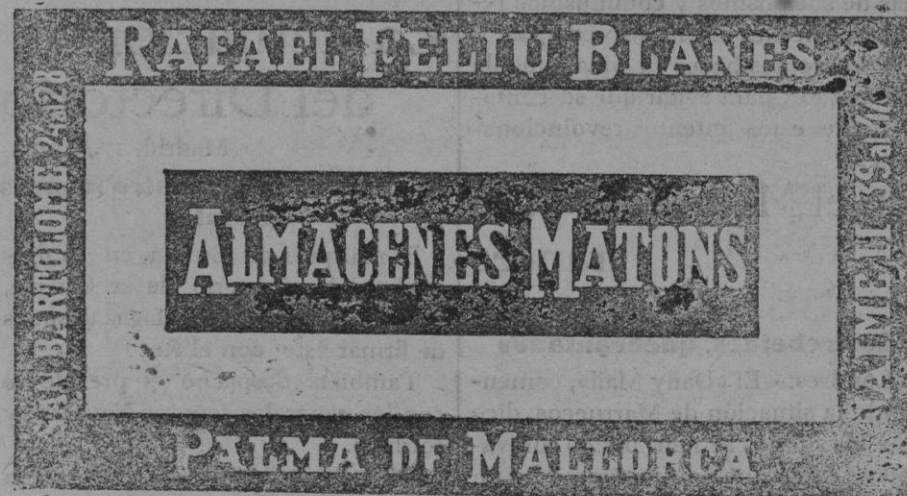
Las abundantes existencias en todos los artículos de vestir, la escrupulosa selección, y los limitadísimos precios, ya sabe V. Señora son las características de esta casa.

Caballero: Al complacernos en ofrecerle un experto Cortador-Sastre de refinado gusto, para la confección de sus trajes, ponemos también a su disposición un espléndido surtido en toda clase de géneros para la presente estación.



Las ventajas que la CASA MATONS

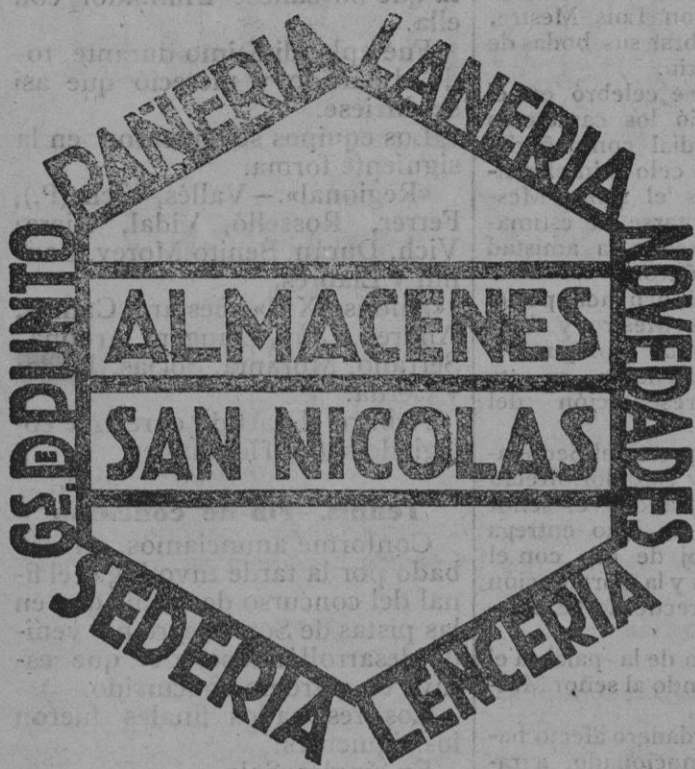
Consigue de los Fabricantes por sus fabulosas compras y potenciaidad económica, las Cede generosamente al público convertidas este año en un espléndido CHALET que se está construyendo en el mejor sitio de Palma y será regalado a sus clientes el próximo mes de Diciembre.



MARCA REGISTRADA

Riguroso Precio Fijo

Teléfono 255



Almacenes SAN NICOLAS

SAN NICOLÁS, 21 y VERI, 1

Palma de Mallorca

LO MAS NUEVO DE LA TEMPORADA

Altas novedades

Esta Casa se complace en poner en conocimiento de su ya numerosa y distinguida clientela, haber recibido lo más nuevo de la presente temporada, en artículos de alta fantasía, como también en toda clase de artículos corrientes los cuales en vista del favor que nos viene dispensando el público, detallamos a precios de verdadera baratura.

Los Almacenes SAN NICOLÁS

Son los más nuevos de Palma y los que venden más barato.

PRECIO FIJO

¿...Usted sabe lo que es una NEVERA...?

PROBABLEMENTE se imagina usted, bajo el nombre de NEVERA un armario, elegantemente decorado, con brillantes herrajes de metal niquelado, que cuesta muchísimas pesetas, y que... sirve solamente como mueble de lujo para adorno de la sala-comedor.

NADA DE ES O. Lo que nosotros vendemos bajo el nombre de NEVERAS son realmente ARMARIOS FRIGORIFICOS, desprovistos de todo adorno exterior, pero construidos bajo la dirección de un técnico especializado en esta clase de trabajos.

UN ARMARIO FRIGORIFICO, que con una pequeña cantidad de hielo, le conserva frías, como en riguroso invierno, toda clase de viandas y bebidas, evitando al mismo tiempo la formación y desarrollo de gérmenes, que en las épocas calurosas son causa y origen de muchas enfermedades.

!!! Nada de lujo!!!

!!!...PRACTICA, ECONOMIA Y VERDADERA UTILIDAD...!!!

He aquí lo que son las Neveras Frigo-Popular

que al precio irrisorio de

75 PESETAS

vende la Casa ANDRES BUADES

Plaza de Cort, 8, PALMA

Los Estreñidos son irritables



La obstrucción del Intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insupportable, entristecido, irritable, colérico, injusto y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.

Deventa en todas las buenas farmacias.
- Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Fídense en todas partes

Agua Oxigenada

NEUTRA MEDICINAL

Volcán

Excelente para las

caídas
goipes
heridas
contusiones
lesiones, etc.

Se vende en las principales Farmacias, Droguerías y Centros de específicos

Insista usted en que se le sirva la marca

VOLCAN

J. URACH & C.º-Bruich, 49 BARCELONA



Maderas

Existencias en Abeto, Pino, Tea, Haya, Roble, Aliso, Fresno, Alamo, Olmo, Sycomoro, Calirones de Haya, Tilo, chopo, Saten, Nogal, Caoba, Cedro, etc., etc., calle Honderos 18, Gabriel Bauzá.

Motor a gas

Se vende uno de 100 H. P. marca Korting, a toda prueba y con piezas de recambio. Razón Centro de Anuncios.

Tableros y Chapas de Madera

en clases diferentes, de las marcas Luterma-Venesta, de fama mundial. Venta exclusiva para Baleares, Honderos, 18, Gabriel Bauzá.

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime, núm. 5, callejón, y Merced, 8

Curación del Reumatismo

El presente testimonio se refiere a nuestro TRATAMIENTO número 4:

«Cartagena, 11 de Marzo de 1924.

Sr. D. P. Zendejas.

Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que, gracias a su medicina, ha desaparecido el reumatismo que padecía, por lo que me apresuro a escribirle para manifestarle que estoy tan sumamente contenta, que no dejaré de recomendar su medicina a todo el que conozca y padezca tal enfermedad.

Su segura servidora, Ana Martínez Sra., Concepción núm. 10, b. jo.

Tenemos en nuestros archivos otros muchos testimonios y fotografías de enfermos curados con todos nuestros Tratamientos, y deseamos que cuantas personas quieran comprobar la eficacia de nuestros Tratamientos nos honre con su visita.

TRATAMIENTOS

Zendejas

De venta en las Farmacias bien surtidas

Pídanse folletos gratis en las mismas

GARAGE ESPAÑOL

de

Jaime Sureda

Abierto toda la noche. Alquiler, custodia y limpieza de autos.

Servicio de chefs por dietas, medias dietas y aunque solo sea para la conducción del auto al domicilio del interesado.

Calle José Anselmo Clavé, 7, 9 y 11

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma, Santiago Rusiñol, 25, frente al Instituto.

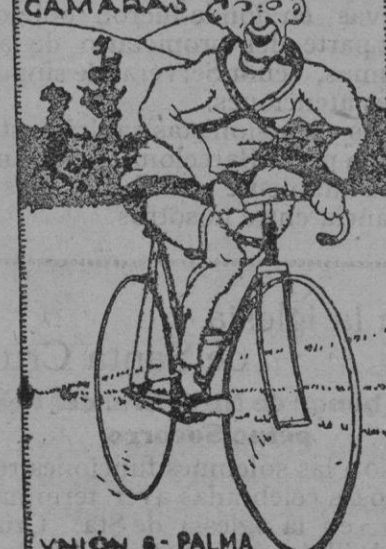
Piano de estudio

SE VENDE

Rossinyol, 9, 1.º, Santa Catalina, de 10 a 1, y de 3 a 7.

NEUMATICOS

Y CÁMARAS



UNIÓN S. PALMA

CASA CODINA

